MINISTERIO DEL INTERIOR
República del Paraguay
Seguridad y Buen Gobierno

DIRECCIÓN GENERAL DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 09/2010

"ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS"

ID: 187.977

ADDENDA Nº 1

SEÑORES OFERENTES:

El Ministerio del Interior, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley Nº 2051, el Art. 40 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Addenda, a fin de realizar las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones correspondiente al llamado de referencia:

MODIFICACIONES

SECCION IV

Formulario de Listas de Precios

[El Oferente completará este formulario de Lista de Pecios de acuerdo con las instrucciones indicadas. La lista de artículos y lotes o ítems en la columna 1 de la Lista de Precios deberá coincidir con la Lista de Bienes detallada por la Convocante en la Sección V Programa de Suministros.]

Lista de Precios

Fecha:_____

LPN_ No:
_____

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código de Catálogo	Descripción [indicar la descripción de los bienes]	Marca [indicar la marca del bieno)	Procedencia [indicar el origen de los bienes)	Presentación [indicar la presentación de bienes)	U.M. [indicar la unidad de medida Bienes	Cant. [indicar la cantidad de bienes]	**Precio unitario [indicar el precio unitario por ítem] (IVA incluido)	Precio Total [indicar el precio total por ítem] (IVA incluido)
1	25101507-002	Camionetas 4x4			Unidad	Unidad	150		
2	25101507-002	Camionetas 4x2			unidad	Unidad	50		
						TOTAL			

OBSERVACION: El oferente deberá presentar la "Lista de Precios" en el formato indicado más arriba, cualquier omisión o presentación deficiente será motivo de descalificación.

****PRECIO UNITARIO**: Deberá incluir el impuesto al valor agregado cuando corresponda, precio de seguro en los ítems 1 y 2 y demás servicios conexos requeridos en las especificaciones técnicas

El porcentaje de garantía de mantenimiento de oferta será de 5% sobre el monto total de la oferta, conforme a la Sección V Programa de Suministros del Pliego de Bases y Condiciones, de conformidad al Art. 39 a) de la Ley N° 2051/03

No habiendo otras modificaciones que realizar nos despedimos de Ustedes respetuosamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR * Dirección General de Unidad Operativa de Contrataciones *

Lic. Andrea Adle
Directora General
Unidad Operativa de Contrataciones